



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00320982-UNC-ME#SGI

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Matemática, Astronomía y Física solicitó en nombre del Programa RAM la extensión de dicho programa para que continúe por el período de junio a agosto de 2022, el que fuera autorizado por RR-2022-191-E-UNC-REC;

Lo manifestado y solicitado en orden 147 por la Secretaría de Gestión Institucional en el sentido de que se convalide lo actuado en orden 124, 130 y 143;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Autorizar la continuidad del (Programa RAM - <https://ram.unc.edu.ar/>), por el período del mes de junio a agosto de 2022 y con el equipo de 2 (dos) coordinadores y 13 (trece) becarios, convalidando lo actuado por la Secretaría de Gestión Institucional respecto a las ordenes de pago correspondiente a los meses de junio a agosto de 2022, y que se anexan a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

